



Bucaramanga, 1 junio del 2024

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA

Que la Asociación SHALOM "CASA DE PAZ" NIT. 804001267-0 y con domicilio km 8 vía a Matanza en la ciudad de Bucaramanga, se encuentra al día en lo correspondiente a aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales al 30 junio de 2024

ELBA LUCIA MEDINA CARDENAS
REVISOR FISCAL
T.P 57233-T
C.C. 63.323.751 Bucaramanga



Oficina: CRA 11 No. 33 - 25 Centro
Sede: Km. 8 vía Matanza -Bucaramanga



(607) 6706581
3214918938 - 3232906760



pao.shalompaz@gmail.com
shalom.casadepaz@gmail.com
shalombucaramanga@shalomcasadepaz.org

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEQUILA DE CIUDADANIA
63.323.751
NÚMERO
MEDINA CARDENAS
APELLIDOS
ELBA LUCIA
NOMBRES




ÍNDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 21-MAY-1964
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-JUN-1984 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADORA NACIONAL
ADMINISTRATIVO MARCO LOPEZ

A-2700100-58 140858-P-0063323751-20060816 002450822SA 02 106155802

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



57233-T

ELBA LUCIA
MEDINA ORDUÑA
C.C. 69023751

RESOLUCION INSCRIPCION 212 **FECHA 29/12/97**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

[Signature]

19965085

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

013045

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

2884025945R21108

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELBA LUCIA MEDINA CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 63323751 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 57233 T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 17 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


Sandra Medina

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado